



OFICIO N° 34835
INC.: solicitud

jpgj/fur
S.12°/371

VALPARAÍSO, 29 de marzo de 2023

El Diputado señor VÍCTOR ALEJANDRO PINO FUENTES, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre los inmuebles (terrenos) entregados en la Región de Coquimbo para soluciones habitacionales, en los términos que plantea.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

JUAN PABLO GALLEGUILLOS JARA
Prosecretario subrogante de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR DIRECTOR REGIONAL DEL SERVICIO DE VIVIENDA Y
URBANIZACIÓN DE COQUIMBO





Valparaíso, 23 de marzo de 2023

**SEÑOR VLADO MIROSEVIC VERDUGO
PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE CHILE
PRESENTE:**

Junto con saludar cordialmente, solicito por su intermedio conforme a lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 18.918, Ley Orgánica Constitucional del Congreso Nacional, se sirva disponer que se oficie a don **Ángelo Montaña Espejo, Director Regional Servicio de Vivienda y Urbanismo de Coquimbo**, con el objeto de solicitar que tenga a bien informar completa y detalladamente sobre los inmuebles (terrenos) entregados en la Región de Coquimbo para soluciones habitacionales, con los siguientes datos:

- 1.- Plano con sus respectivos deslindes y metros cuadrados.
- 2.- Ubicación georreferenciada.
- 3.- Precio por metro cuadrado o el precio total de cada inmueble.
- 4.- Y señalar a qué Comité de Vivienda han sido asignados.

Se solicita que la información requerida sea remitida dentro de un plazo de 30 días a contar de la recepción del requerimiento.

Atentamente,

Víctor Pino Fuentes

H. Diputado

Región de Coquimbo | Distrito N° 5

Cámara de Diputadas y Diputados de Chile

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. VÍCTOR PINO F.

Cámara de Diputadas y Diputados de Chile
Av. Pedro Montt s/n, Congreso Nacional, Valparaíso
Correo electrónico: victor.pino@congreso.cl

